



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LOS PARTICIPANTES EN UN CONGRESO SOBRE LA PRESENCIA  
Y MISIÓN DE LOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS  
EN LA DIÓCESIS DE ROMA**

*Viernes 4 de enero de 1980*

*Hermanas y hermanos queridísimos:*

"Sea con vosotros la gracia y la paz de parte de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo" (2 Cor 1, 2). 1.

1. Es un gozo profundo para mí encontrarme en este tiempo navideño y a principios del año nuevo con vosotros, religiosos y religiosas que vivís y trabajáis en Roma, la diócesis del Papa. En este momento quisiera saludaros a todos, no sólo por familias religiosas, sino también a cada persona individualmente, para deciros con gran sencillez y auténtica sinceridad mi aprecio hacia vuestras personas y a la opción fundamental que habéis hecho de vuestra existencia, entregándoos total e incondicionalmente a Dios, a Cristo, a la Iglesia; y también para alentaros a seguir ofreciendo con el mismo afán y entusiasmo de los días primeros, vuestro testimonio de vida religiosa y evangélica en la sociedad contemporánea hambrienta cada vez más de Dios y ansiosa de dar sentido profundo y verdadero a las propias opciones.

Mi saludo fraterno se dirige a vosotros, religiosos y religiosas que, uniendo en fecunda síntesis contemplación y acción, dedicáis todas vuestras energías al anuncio del mensaje evangélico en la catequesis y en la enseñanza, o a las distintas formas de amor al hombre plasmadas en empresas múltiples caritativas que brotaron del corazón de vuestros fundadores y fundadoras, y en particular los varios tipos de asistencia a niños, ancianos, enfermos, marginados, etc. Iluminados por la fe, en ellos descubristis la imagen de Cristo, de aquel Cristo a quien habéis seguido con generosidad por el camino de la cruz, la entrega y el sufrimiento; respondiendo a un impulso interior. Habéis comprendido bien y puesto en práctica las palabras de San Agustín: "Ille

*unus quaerendus est, qui et redemit, et liberos fecit, et sanguinem suum ut eos emeret dedit, et servos suos fratres fecit*" (Se debe buscar sólo a Aquel que redimió a los que eran siervos; los liberó, derramó su sangre para rescatarlos y los hizo hermanos. *Enarr. in Ps 34, 15; Serm. I: PL 36, 333*).

Buscando y siguiendo a Cristo, sobre todo en castidad, pobreza y obediencia, dais al mundo un testimonio concreto del primado de la vida espiritual, como ha subrayado eficazmente el Concilio Vaticano II: "Los que profesan los consejos evangélicos busquen y amen ante todo a Dios que nos amó primero (cf. 1 Jn 4, 10), y procuren con afán fomentar en toda ocasión la vida escondida con Cristo en Dios (cf. Col 3, 3), de donde fluye y recibe impulso el amor al prójimo para salvación del mundo y edificación de la Iglesia" (*Perfectae caritatis*, 6). Y además, dais testimonio de esperanza en Cristo resucitado.

2. Os habéis reunido estos días en una asamblea de estudio y orientación sobre el tema de la presencia y misión de los religiosos y religiosas en la diócesis de Roma, con el fin de meditar y reflexionar juntos sobre el documento "*Mutuae relationes*". Esta; asamblea, primera en su género, ha sido sugerida, propuesta y querida por vosotros. No puedo dejar de expresar mi complacencia cordial por esta vuestra sensibilidad pastoral y eclesial laudable y ejemplar.

No hay duda de que los religiosos y religiosas constituyen una gran riqueza y una fuerza considerable para la Iglesia universal y para las Iglesias particulares, sobre todo por el inmenso bien espiritual que han hecho y siguen haciendo movidos por las finalidades específicas de sus institutos, y también a causa de las distintas obras e instrumentos de que disponen para bien de las almas. Tal fuerza y riqueza pueden y deben utilizarse de modo cada vez más eficaz para el apostolado, y pueden y deben llegar a ser elementos vivos y vitales en el conjunto de la pastoral diocesana en todos los niveles.

3. Como es sabido, al tratar de la vida religiosa el Concilio Vaticano II afrontó en varias ocasiones el problema de la inserción y colaboración de los religiosos —y consecuentemente, de las religiosas de modo análogo— en la vida de cada diócesis. El Concilio habla concretamente de la "unidad y concordia necesarias en el trabajo apostólico" (*Lumen gentium*, 45); define a los religiosos-sacerdotes "colaboradores providenciales del orden episcopal" (*Christus Dominus*, 34); y afirma que "también los otros miembros de institutos, sean hombres o mujeres, que pertenecen asimismo de manera peculiar a la familia diocesana, prestan gran ayuda a la jerarquía sagrada; ayuda que al aumentar las necesidades del apostolado, pueden y deben prestar más y más cada día" (*ib.*). Es evidente que esta cooperación pastoral debe verificarse dentro del respeto a la índole y constituciones de cada instituto religioso.

Dicha colaboración en el ámbito de la Iglesia particular llevará a coordinar iniciativas y evitar así duplicados a veces inútiles y costosos en personal y energías; pero sobre todo dará el sentido unitario de coherencia de fines que se han de alcanzar "*collatis consiliis*" y "*viribus unitis*". Todo

ello, no podemos ocultarlo, podrá suponer sacrificios y pedirlos: disponibilidad plena a llevar a cabo un plan pastoral más orgánico y funcional, es decir, la "ratio pastoralis" de que habla la Constitución Apostólica "*Vicariae potestatis*" (2, 7); capacidad de renunciar a iniciativas y proyectos particulares que podrían acaso no inserirse adecuadamente en una planificación de "pastoral de conjunto". Pero éstos son sacrificios ciertamente fecundos para el bien auténtico de las almas y edificación de la Iglesia.

4. En estos días de oración, e intenso estudio en común, varios especialistas comentarán los textos conciliares de que he hecho mención y el documento "*Mutuae relationes*" también citado, con objeto de que en la diócesis de Roma, vasta y compleja, la presencia numéricamente relevante de los religiosos y religiosas constituya prueba y signo de ardor apostólico y valiosa ayuda para afrontar y resolver con realismo los variados problemas que emergen del contexto socio-cultural de la Urbe y que vuestros grupos de estudio están analizando: problemas de la catequesis permanente, la cultura, el mundo del trabajo, la enseñanza, la política, la labor en suburbios, los institutos educativo-asistenciales, los centros de oración, las vocaciones sacerdotales y religiosas, la droga, las misiones; y muchos otros que sin duda aflorarán en vuestros diálogos serenos y francos.

Cuento mucho con vuestra probada generosidad y vuestro amor a la Iglesia para que, gracias a vuestra colaboración generosa y eficaz, se puedan aplicar a los romanos de hoy las palabras que dirigía San Pablo a los primeros cristianos de la capital del Imperio: "Doy gracias a mi Dios por Jesucristo, por todos vosotros, de que vuestra fe es conocida en todo el mundo" (*Rom* 1, 8).

¡Animo! Una vez más se trata de seguir a Cristo, de caminar con El no obstante los sacrificios que nunca pueden faltar. Pero escuchemos y tengamos presente siempre la recomendación de San Agustín: "*Ambula securos in Christo, ambula: ne offendas, ne cadas, ne retro respicias, ne in via remaneas, ne a via recedas*" (Camina seguro con Cristo; camina; no tropieces, no caigas, no mires atrás, no te detengas en el camino, no equivoques la vía" (*Serm.* 170, 11: *PL* 38, 932).

Con mi bendición apostólica.